



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN III

Fecha y hora de celebración

24 de abril de 2024 a las 9:30 horas

Lugar de celebración

Sesión Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Ana Robles Gordaliza, Técnico superior del Área

SECRETARIA

Dña. María Teresa Carabajo Sahagún, Jefa de la Secretaría Ejecutiva

VOCALES

Dña. Carolina Talegón Lorenzo, Técnico Intervención

D. Miguel Ángel González Celada, Letrado Asesoría Jurídica

Orden del día

1.- Tener por retirada la oferta de la empresa clasificada en primer lugar y propuesta como adjudicataria (28/2023 SETM - Obras de adaptación y ejecución de tramos ciclables en el paseo Isabel La Católica de Valladolid)

2.- Propuesta de Adjudicación del contrato a la empresa clasificada en segundo lugar. (28/2023 SETM - Obras de adaptación y ejecución de tramos ciclables en el paseo Isabel La Católica de Valladolid).

Se Expone

1.- El licitador NIF: A37051604 GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A, clasificado en primer lugar, fue propuesto como adjudicatario por el órgano de asistencia al órgano de contratación, en sesión de 2 de abril de 2024, requiriéndosele la documentación relacionada en la cláusula 23 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares. Transcurrido el plazo para el cumplimiento del requerimiento, la empresa no ha remitido documentación alguna.

La mesa concluye:

De conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, por no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entiende que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71.

2.- Propuesta de Adjudicación del contrato a la empresa clasificada en segundo lugar. (28/2023 SETM - Obras de adaptación y ejecución de tramos ciclables en el paseo Isabel La Católica de Valladolid).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
CARBAJO SAHAGÚN
Fecha Firma: 24/04/2024 13:19

ANA
ROBLES GORDALIZA
Fecha Firma: 24/04/2024 13:28

Fecha Copia: 24/04/2024 13:30

Código seguro de verificación(CSV): 10c36b662c98e606e342b509c848560264b73feb
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid



Área de Tráfico y Movilidad
Secretaría Ejecutiva. VAL 2511

La mesa concluye:

Requerir al licitador clasificado en segundo lugar (UTE CONTRATAS VILOR SL - MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SLU), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de su capacidad y solvencia (artículo 140 LCSP), de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Tras el cumplimiento del requerimiento se le propone como adjudicatario.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

María Teresa Carbajo Sahagún
SECRETARIA

Ana Robles Gordaliza
PRESIDENTA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA TERESA
CARBAJO SAHAGÚN

Fecha Firma: 24/04/2024 13:19

ANA

ROBLES GORDALIZA

Fecha Firma: 24/04/2024 13:28

Fecha Copia: 24/04/2024 13:30

Código seguro de verificación(CSV): 10c36b662c98e606e342b509c848560264b73feb

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
